

Rebeca Barrera Amador, nueva Magistrada del TJA en BCS

Posted on 16 de julio de 2024 by Diario Humano



El pleno del Congreso, dio 15 votos de la nueva Magistrada a su favor tras comparecencia a la par de integrantes de la terna enviada por el Gobernador del Estado

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con 15 votos a favor el pleno del Congreso del Estado eligió esta mañana de jueves como Magistrada a la licenciada Rebeca Barrera Amador, quien habrá de ocupar el cargo que en próximas fechas estará vacante, del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado de Baja California Sur.

En sesión extraordinaria, luego de dar lectura a la documentación enviada por el Gobernador Constitucional del Estado profesor Víctor Manuel Castro Cosío, quien envió la terna integrada por Rebeca Barrera Amador; Godofredo Contreras Figueroa y Valessia Estrada Taylor, la diputada Lorena Marbella González Díaz, presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Políticos en la actual legislatura, afirmó que los aspirantes cumplieron con los requisitos de elegibilidad que establece la Constitución Política estatal.

En ese sentido, la Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, tomará protesta ante el pleno del Congreso del Estado el día 18 de julio de 2024 en punto de las 10 de la mañana y durará en su responsabilidad hasta el día 17 de julio de 2030.

En adición, para efectos de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Municipios, se estima que no habrá impacto presupuestario, pues los efectos del decreto que se emita con motivo de la elección no implica un presupuesto distinto al aprobado para el presente ejercicio fiscal y subsecuentes.